

10 que se utilizan placas de impresión apropiadas de
 metal o de papel metalizado o recubierto de metal.
 Estas placas de impresión son en tal forma delga-
 das que puede trasladarse a ellas la inscripción
 15 con el auxilio de una máquina de escribir ordina-
 ria, conforme se haría con una hoja de papel ordi-
 nario, utilizándose despues dichas placas de im-
 presión en los procedimientos ordinarios planográ-
 ficos o litográficos o tambien en el procedimiento
 "Offset". Tales placas de impresión metálicas
 20 ofrecen ventajas considerables, pero presentan to-
 davía determinados inconvenientes imposibles de
 eliminar.



25 Cuando el comprador se hace cargo
 de la hoja metálica en bruto que se le sirve como
 placa de impresión, se vé obligado, para poder u-
 tilizarla, a preparar por sí mismo la superficie
 de impresión con arreglo a los procedimientos adop-
 tados en litografía. Esta operación consiste en
 dar a la superficie de impresión cierto grano y en
 30 proceder, antes de la impresión, a un tratamiento
 por el ácido, tratamiento que transmite a la parte
 de la superficie de impresión que está exenta de
 inscripción, de imágenes o de trazos destinados a
 la impresión, la facultad de rechazar, cuando es-
 35 tá mojada, la tinta de imprenta.

La formación de un grano convenien-
 te y uniforme sobre material en hoja delgada es,
 sin embargo, una operación delicada durante la
 cual deteriora muchas placas el comprador, esto es,
 40 la persona inexperimentada que las usa.

Para evitar este inconveniente se ha decidido servir a esa persona la placa de impresión preparada ya por el fabricante, es decir, granulada y tratada por el ácido, la cual placa rechaza, cuando está mojada, la tinta de imprenta por toda la superficie. Pero esta forma de proceder presenta el inconveniente de que la inscripción y la fijación de esa inscripción dan lugar a dificultades grandes y necesitan papeles carbón especialmente preparados, tratamientos en caliente, etc.

Gracias al presente invento, se evitan esos inconvenientes por cuanto se ha llegado a una solución intermedia adecuada que consiste en servir al comprador, esto es, al consumidor, la placa de impresión preparada de acuerdo con el invento, es decir, granulada, pero sin haberse tratado todavía con el ácido, la cual placa constituye un sistema nuevo que se hace objeto de otra patente solicitada con esta misma fecha. Así resulta que el consumidor no tiene ya necesidad de proceder a las operaciones difíciles de granulación y no se expone a deteriorar la placa en el curso de tal operación. Además, puede efectuarse la inscripción sobre la placa a medio terminar con el auxilio de una máquina de escribir, como lo haría con una hoja de papel ordinario, después de lo cual puede acabar cómodamente la preparación de la placa para la impresión, sin tener que recurrir a un tratamiento ulterior especial, sino sometiéndola a un simple tratamiento

45

50



55

60

65

70

por el ácido de la manera conocida en los procedimientos litográficos.

75

La expresión "pequeña placa de impresión" que se utilizará en la descripción que sigue, designará placas de impresión que aproximadamente tengan el tamaño de una hoja de papel normal, es decir, una hoja de 21 centímetros de anchura por 33 centímetros de altura.

80



En el dibujo adjunto, se ha representado esquemáticamente y a título de ejemplo el objeto del invento constituido por el sistema de placa de impresión y el procedimiento particularmente ventajoso para su fabricación; pero debe quedar entendido que el invento no se limita en forma alguna a los ejemplos de que vamos a tratar.

85

En dicho dibujo designan:

90

La figura 1, una vista en planta (a escala reducida) de una placa de impresión de acuerdo con el invento;

La figura 2, una sección ampliada de una parte de la placa de impresión;

La figura 3, una sección del dispositivo de granulación; y

95

La figura 4, una sección de otra forma de ejecución del dispositivo en cuestión.

100

La placa de impresión -a- lleva en los dos pequeños bordes cierto número de orificios -b- previstos para que se la pueda tender sobre unas clavijas apropiadas instaladas en el cilindro de una máquina de escritorio (duplicador) y consiste preferiblemente en una hoja metálica extre-

malamente delgada, de aproximadamente 0,05 a 0,06 milímetros de un metal utilizable en litografía, por ejemplo el zinc y el aluminio. Para los efectos de un manejo mas práctico, dicha hoja metálica varecubierta por el verso con una hoja -c- de papel o de otra substancia blanda por el estilo.

Al consumidor se le sirve la hoja que, según el presente invento, va cortada al tamaño en que ha de emplearse y provista de los orificios -b-, sirviéndose dicha hoja en un estado tal que su superficie de impresión presenta ya el grano -d- que, para mayor claridad, se ha exagerado considerablemente en el dibujo.



La preparación de ese grano sobre las hojas -a- cortadas ya sería muy difícil de realizar en la práctica. Por esta razón se utiliza el procedimiento objeto de otra patente solicitada con esta fecha, que aquí vuelve a describirse para la perfecta comprensión del invento en su conjunto, y visible en las figuras 3 y 4 por virtud del cual se forma el grano a la vez en varias placas de impresión reunidas en forma de placa o tira grande, despues de lo cual se secciona cada una de las placas de impresión.

Según la figura 3, se tiende de manera apropiada una hoja grande -g- sobre un cilindro rotativo -f-, hoja cuya superficie corresponde a la de cierto número de placas de impresión -a-. Se proyecta sobre la superficie de la hoja -g- un chorro de arena, por ejemplo con el auxilio de un dispositivo centrífugo -i-, lo cual determina la granulación de la expresada superficie. La hoja

135

-g- se corta despues en pequeñas hojas -a-.

140

En el modo de realización representado en la figura 4, se hace desfilarse una tira grande -k- (enrollada en un cilindro abastecedor -m-) por un tambor -n- pasando por una cámara -o- en donde tiene lugar la operación de enarenar, y en cuya cámara se hallan dos dispositivos centrífugos -i¹- e -i²- que, con el auxilio de un chorro de arena, forman el grano de igual manera que con la disposición representada en la figura 3; y despues de esto se enrolla la tira en un rodillo -b- para ser despues cortada en hojas -a-.

145



-o- N O T A -o-

150

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida ni practicada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de DIEZ años, son los siguientes:

155

1º.- Un nuevo sistema de pequeña placa de impresión en metal para la litografía, en tal forma delgada y flexible que se puede proceder a su inscripción con el auxilio de una máquina de escribir del tipo corriente, como se haría con una hoja de papel ordinario, la cual placa de impresión se caracteriza por las particularidades siguientes y su combinación:

160

A). La de una superficie para la impresión, susceptible de recibir una inscripción, que se granula industrialmente, y acepta, cuando se moja, la tinta de imprenta en toda su extensión.

165

B). La de que la granulación aludi-

da en el apartado A) no se realiza mas que por medios mecánicos;

C). La de que la superficie de impresión referida se somete, para su utilización en la impresión, a un tratamiento por el ácido, consecutivamente a su inscripción;

170

D). La de que la placa de impresión puede estar constituida por una hoja muy delgada de metal para la litografía y reforzada con una capa de material blando como por ejemplo el papel;

175



180

E). La de que la placa de impresión puede estar constituida por una hoja de metal para la litografía de 0,05 de espesor, la cual hoja se refuerza con una capa de material blando, como el papel por ejemplo;

F). La de que la placa de impresión lleva en sus dos orillas una serie de orificios.

185

2º.- Un sistema de placa de impresión litográfica.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

190

-----oOo-----

Esta Memoria

117607

consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid 7 de Abril de 1930.

P. A.
Alberte de H...
Por Pedro
[Signature]



Fig. 1.

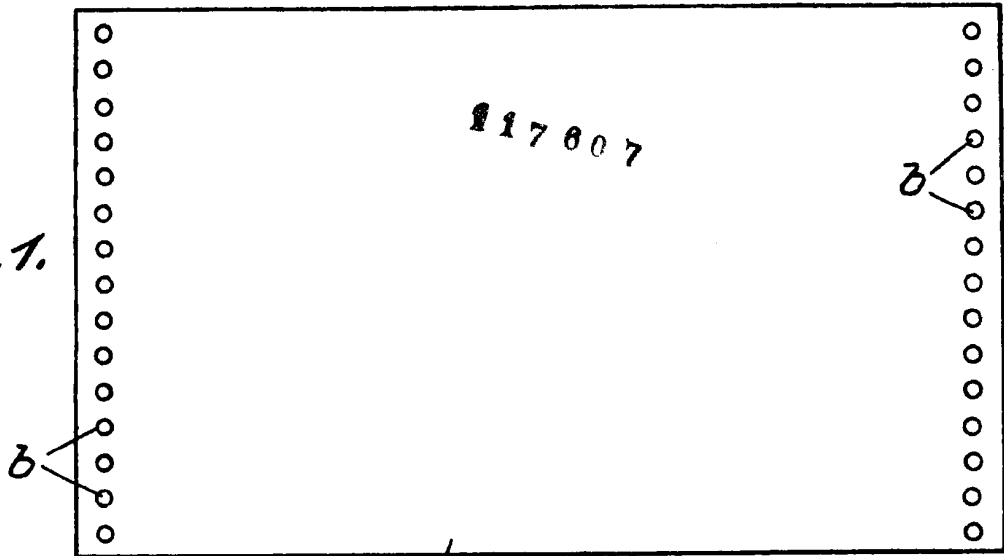


Fig. 2.

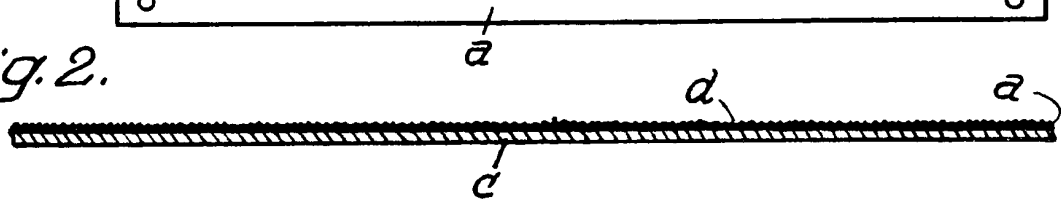


Fig. 3.

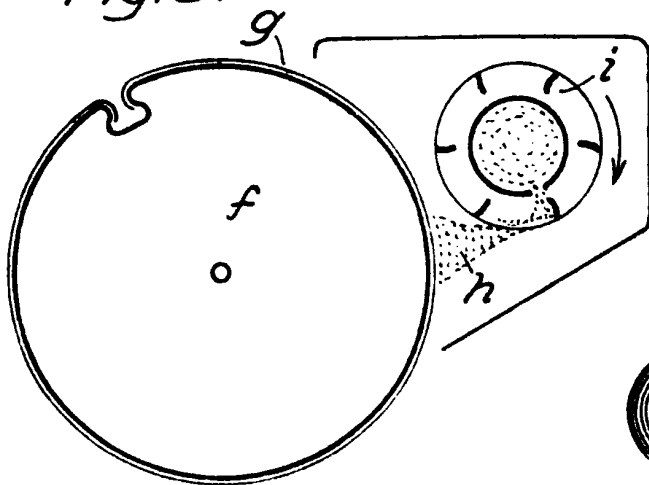
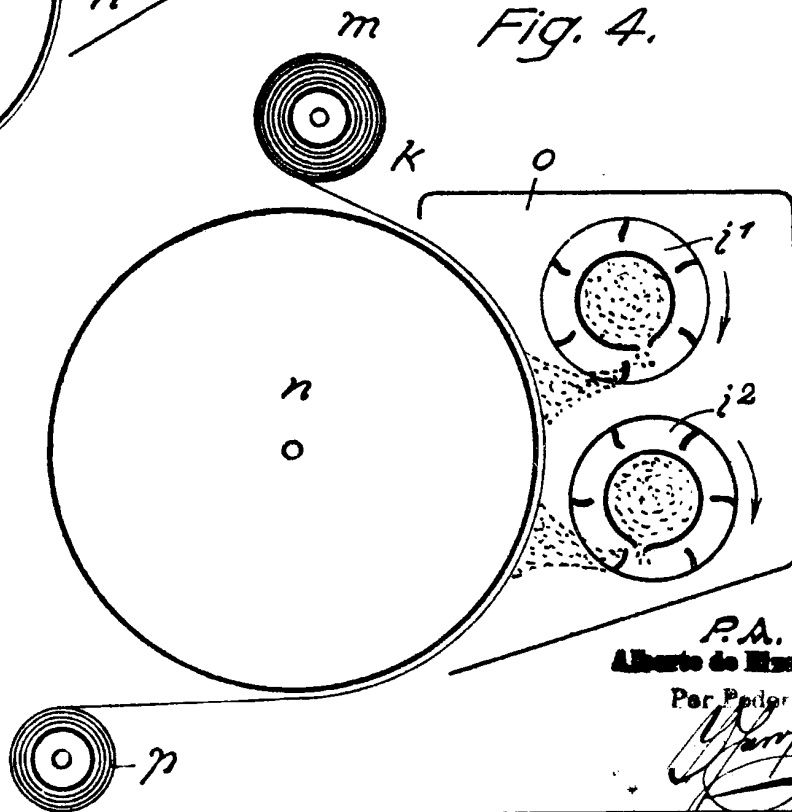


Fig. 4.



-7 ABR. 1930

ESPECIAL MOVIL

P.A.
Alberto de Hübner
Por Poder